



## **UNIVERSIDAD NACIONAL**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR

ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS

CONSEJO DE UNIDAD

ACTA ORDINARIA N°04-2026

**23 DE FEBRERO 2026**

**ACTA ORDINARIA UNA-CO-ECG-AOCO-004-2026**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL DOS MIL VEINTISEIS, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTITRES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.**

### **MIEMBROS PRESENTES**

MSc. Francisco Rodríguez Soto	Director
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora
Mag. Shirley Rodríguez Chaves	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico

### **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

No hay representación estudiantil nombrada por el TEEUNA por el momento.

### **SECRETARIA DE ACTAS**

Angie Cambrero Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 04-2026 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con seis personas conectadas mediante la plataforma MS. Teams.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día.
2. Control de acuerdos.
3. Asuntos estudiantiles.  
Informe de matrícula I Ciclo 2026  
Actualización de tabla de equivalencias entre planes de estudio del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.  
[UNA-ECG-OFIC-084-2026](#)
4. Trámites PPAA:

Cierre del proyecto Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica, código 0433-18.

[COPIA-UNA-OTVE-DICT-011-2026](#)

[COPIA-UNA-CO-INISEFOR-ACUE-013-2026](#)

[COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-013-2026](#)

[COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-009-2026](#)

[COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-004-2026](#)

[COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-005-2026](#)

5. Correspondencia:

[UNA-ECG-OFIC-086-2026](#)

[COPIA-UNA-FCTM-OFIC-033-2026](#)

[COPIA-UNA-RA-RESO-029-2026](#)

[COPIA-FUNDAUNA-FGP-OFIC-066-2026](#)

[COPIA-UNA-OTVE-OFIC-039-2026](#)

[COPIA-UNA-FCTM-OFIC-050-2026](#)

## **ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Francisco Rodríguez solicita la siguiente modificación al orden del día, ya que no se había incluido el punto varios.

1. Aprobación del orden del día.

2. Control de acuerdos.

3. Asuntos estudiantiles.

Informe de matrícula I Ciclo 2026

Actualización de tabla de equivalencias entre planes de estudio del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.

[UNA-ECG-OFIC-084-2026](#)

4. Trámites PPAA:

Cierre del proyecto Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica, código 0433-18.

[COPIA-UNA-OTVE-DICT-011-2026](#)

[COPIA-UNA-CO-INISEFOR-ACUE-013-2026](#)

[COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-013-2026](#)

[COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-009-2026](#)

[COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-004-2026](#)

[COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-005-2026](#)

5. Correspondencia:

---

[UNA-ECG-OFIC-086-2026](#)

[COPIA-UNA-FCTM-OFIC-033-2026](#)

[COPIA-UNA-RA-RESO-029-2026](#)

[COPIA-FUNDAUNA-FGP-OFIC-066-2026](#)

[COPIA-UNA-OTVE-OFIC-039-2026](#)

[COPIA-UNA-FCTM-OFIC-050-2026](#)

6. Varios.

Se aprueba el orden del día con 6 votos a favor y 0 en contra.

#### **ARTÍCULO II. CONTROL DE ACUERDOS.**

Angie Cambronero presenta el control de acuerdos.

#### **ARTÍCULO III. ASUNTOS ESTUDIANTILES.**

Bepsy Cedeño presenta los siguientes asuntos estudiantiles:

3.1. Informe de matrícula I Ciclo 2026.

Bepsy informa que hasta este viernes 27 continúa el periodo de matrícula, pero hasta el momento todo va muy bien. Presenta los datos exactos hasta el momento.

3.2. Actualización de tabla de equivalencias entre planes de estudio del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.

Bepsy presenta la propuesta de actualización de la tabla de equivalencias para someterla a votación:

Plan de estudios vigente (declarado terminal)			Nuevo plan de estudios		
Código	Curso	Créditos	Código	Curso	Créditos
GEI502	Taller de investigación I	3	GEL503	Diseño de investigación en geografía	6
GEI504	Taller de investigación II	3	GEL506	Gestión de cuencas hidrográficas	3
GEI503	Análisis y Planificación de cuencas hidrográficas	3			

#### Propuesta

Plan de estudios vigente (declarado terminal)			Nuevo plan de estudios		
Código	Curso	Créditos	Código	Curso	Créditos
GEI502	Taller de investigación I	3	GEL503	Diseño de investigación en geografía	6
GEI504	Taller de investigación II	3	GEL506	Gestión de cuencas hidrográficas	3
GEI503	Análisis y Planificación de cuencas hidrográficas	3	GEL508	Manejo de espacios protegidos	3
	Ordenamiento territorial de áreas protegidas	3		Optativo V	
	Optativo V				

## ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-043-2026

### CONSIDERANDO

1. La Instrucción UNA-VD-DISC-016-2022, del 23 de agosto de 2023, en relación con las tablas de equivalencias de cursos en el módulo de gestión académica del Sistema Banner, gestión de los convenios sobre reconocimientos y equiparaciones y su trámite de oficio por parte del Departamento de Registro, que indica que las tablas de equivalencias deben ser “aprobadas por el Consejo de Unidad Académica, Sección Regional o Sedes Regionales o Comité de Gestión Académica, según corresponda para pregrado, grado o posgrado e incluidas en el sistema, para evitar el trámite individual”.
2. La propuesta de tabla de equivalencias presentada por Betsy Cedeño Montoya, subdirectora de la unidad académica y coordinadora de la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante la cual solicita la actualización de la avalar la inclusión de nuevos cursos en la tabla de equivalencias de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.
3. Que la vigencia de esta tabla de equivalencias aplica a partir del II Ciclo del año 2026.
4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

### SE ACUERDA

**1. AVALAR LA INCLUSIÓN DE LOS SIGUIENTES CURSOS EN LA TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LA CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO:**

CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
GEI506	Ordenamiento	3	GEL508	Manejo de espacios	3

	territorial de áreas protegidas			protegidos	
	Optativo V	3		Optativo V	3

**2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA JEANETTE VALVERDE CHAVES, VICERRECTORA DE DOCENCIA, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**

**3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 6 votos a favor y 0 en contra.

3.3. El oficio [UNA-ECG-OFIC-084-2026](#), con fecha del 19 de febrero 2026, suscrito por la Dra. Marilyn Romero Vargas; mediante el cual solicita el aval para tramitar nombramientos de estudiantes asistentes para el I Ciclo 2026.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-044-2026**

**CONSIDERANDO**

1. El oficio [UNA-ECG-OFIC-084-2026](#), con fecha del 19 de febrero 2026, suscrito por la Dra. Marilyn Romero Vargas; mediante el cual solicita el aval para tramitar los siguientes nombramientos de estudiantes asistentes para el I Ciclo 2026:

id/tel/correo				Bancaria	tareas
rald Vega mpos/Ced. 8140607/Tel. 824433 <a href="mailto:rald.vega.campos@est.una.ac.cr">rald.vega.campos@est.una.ac.cr</a> Escuela de Ciencias lógicas	5	J: 8 a 13	Tania Bermúdez Rojas 108910906	CR40015103 7200103698 11	Monitoreo de Biodiversidad en el CBI Cubujuquí
arkov Baltodano rdríguez/Ced. 2570189/tel 824433/ arkov.baltodano. rdriguez est.una.ac.cr Escuela de Ciencias lógicas.	5	V: 8 a 13	Tania Bermúdez Rojas 108910906	CR67015103 1200105263 98	Diseño de material divulgativo para CBI Cubujuquí

1	a 12 y 13 a 15	Sánchez 1- 1010-0171	0012968532 02	sistematización de información Escritura de artículos Elaboración de presentaciones
---	-------------------	-------------------------	------------------	--

2. Que el pago por hora será 12 000 colones (doce mil colones) para un total de 240000 colones (doscientos cuarenta mil colones) (1 abril a 31 julio) para los estudiantes nombrados 5 horas y para el estudiante con 10 horas el total del período corresponde a 480 000 colones (cuatrocientos ochenta mil colones).

3. Que los fondos serán tomados de la cuenta REDES SIGESA N.25.0182, NX 500279 y Banner NAGH05, para el Programa “Red Interdisciplinaria para el Fortalecimiento del Corredor Biológico Interurbano Cubujuquí (RED CBI Cubujuquí) (SIA 0221-25).

3. La revisión y análisis del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

## SE ACUERDA

**1. APROBAR LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS DE ESTUDIANTES ASISTENTES, SOLICITADOS POR LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS, COMO PARTE DEL PROYECTO TITULADO PROGRAMA “RED INTERDISCIPLINARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CORREDOR BIOLÓGICO INTERURBANO CUBUJUQUÍ (RED CBI CUBUJUQUÍ)” (SIA 0221-25), TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

id/tel/correo				Bancaria	tareas
Ernesto Vega Campos/Ced. 8140607/Tel. 824433 <a href="mailto:ernesto.vega.campos@est.una.ac.cr">ernesto.vega.campos@est.una.ac.cr</a> Escuela de Ciencias Geográficas	5	J: 8 a 13	Tania Bermúdez Rojas 108910906	CR40015103 7200103698 11	Monitoreo de Biodiversidad en el CBI Cubujuquí
Ernesto Baltodano Campos/Ced. 2570189/tel 824433/ ernesto.baltodano.campos@est.una.ac.cr Escuela de Ciencias Geográficas.	5	V: 8 a 13	Tania Bermúdez Rojas 108910906	CR67015103 1200105263 98	Diseño de material divulgativo para CBI Cubujuquí

ncón/ Ced. 8760998/ tel 960592 <a href="mailto:s.quesada.rincon@est.una.ac.cr">s.quesada.rincon@est.una.ac.cr</a> Escuela de Ciencias Geográficas Internacionales.		a 12 y 13 a 15	Sánchez 1- 1010-0171	0012968532 02	sistematización de información Escritura de artículos Elaboración de presentaciones
--	--	-------------------	-------------------------	------------------	--

**2. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER SHIRLEY RODRÍGUEZ CHAVES, PROFESIONAL EJECUTIVA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**

**3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 6 votos a favor y 0 en contra.

**ARTÍCULO IV. TRÁMITES PPAA.**

Francisco Rodríguez presenta los siguientes trámites PPAA:

4.1. El oficio UNA-ECG-OFIG-163-2024, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual remite el Informe Final y de Cierre del proyecto titulado “Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica”, Código SIA 0433-18.

Al ser las 2:28pm se retira Gustavo Barrantes.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-075-2024.  
CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-ECG-OFIG-163-2024, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual remite el Informe Final y de Cierre del proyecto titulado “Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica”, Código SIA 0433-18.

2. Que la Máster Betsy Cedeño Montoya, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de final, el cual obtuvo una puntuación del 100%.

3. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-075-2024, tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en la sesión ordinaria No. 07-2024 celebrada el 17 de abril de 2024; mediante el cual se aprobó el informe final y cierre del proyecto titulado “Erosión

1

costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica”, Código SIA 0433-18. Sin embargo, el mismo no pudo ser tramitado en su momento debido que estaban pendientes las evaluaciones externas que se requieren para dicho trámite.

4. Que el informe ya cuenta con las evaluaciones externas correspondientes.

5. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

## **SE ACUERDA**

**1. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-075-2024, TOMADO POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 07-2024 CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2024**

**2. APROBAR EL INFORME FINAL Y DE CIERRE DEL PROYECTO TITULADO “EROSIÓN COSTERA, GEODINÁMICA REGIONAL Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO SOCIOAMBIENTAL EN EL CARIBE SUR DE COSTA RICA”, CÓDIGO SIA 0433-18.**

**3. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER ANDRÉS ALPIZAR NARANJO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**

**4. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

4.2. El oficio [COPIA-UNA-OTVE-DICT-011-2026 FUNAUNA-FGP-OFIC-45-2026](#), con fecha del 21 de febrero 2026, suscrito por el Mag. David Argüello Arce, Director de la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa y el MBA. William Pórras Bermúdez, delegado ejecutivo de la FUNDAUNA; mediante el cual se dictamina favorablemente la solicitud de apertura de la nueva propuesta ARE de VER 0022-26 “Curso Internacional Evaluación y gestión del riesgo volcánico: Introducción al VOLCAN BOX”, bajo la responsabilidad de la académica Dra. Daniela Campos Durán.

## **ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-046-2026**

### **CONSIDERANDO**

1. El oficio [COPIA-UNA-OTVE-DICT-011-2026 FUNAUNA-FGP-OFIC-45-2026](#), con fecha del 21 de febrero 2026, suscrito por el Mag. David Argüello Arce, Director de la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa y el MBA. William Pórras Bermúdez, delegado ejecutivo de la FUNDAUNA; mediante el cual se dictamina favorablemente la solicitud de apertura de la nueva propuesta ARE de VER 0022-26 “Curso Internacional Evaluación y gestión del riesgo volcánico: Introducción al VOLCAN BOX”, bajo la responsabilidad de la académica Dra. Daniela Campos Durán.

- 
2. Que dicha solicitud fue revisada por el personal asesor de la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa (OTVE), verificando que se encuentra acorde con la normativa vigente.
  3. Que la ARE de VER propuesta responde a las tendencias de la época, a las necesidades del entorno y se desarrolla en el marco de las normas nacionales e institucionales vigentes.
  4. La conceptualización de la acción VER y su desarrollo es acorde con los fines, principios, funciones y naturaleza de la UNA.
  5. La acción VER tiene claramente definido su objetivo general (propuesta valor), su concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), metas alineadas al Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) y productos específicos (servicios), que permiten su evaluación durante su ejecución y al momento de su cierre.
  6. Los objetivos, metas y productos de la acción VER se encuentran dentro del ámbito de competencia disciplinar de la unidad y son viables técnica y jurídicamente, por lo que le corresponde a este Consejo de Unidad velar porque la ARE propuesta esté sustentada en criterios de pertinencia, calidad e innovación académica.
  7. Se fundamenta en un comprobado desarrollo de la temática en la Unidad Académica, que garantiza su excelencia.
  8. Tiene un funcionario responsable y un funcionario control.
  9. Esta claramente establecido que la instancia que administrará los recursos financieros es la FUNDAUNA.
  10. Su ejecución, no afecta el desarrollo de las demás actividades académicas de la unidad, no organizadas bajo esta modalidad.
  11. La acción VER es financieramente sostenible según los ingresos presupuestados.
  12. Su presupuesto, además de cubrir sus costos, contempla recursos financieros de inversión, en no menos de un 20%, para contribuir al desarrollo del proyecto específico y de la unidad.
  13. El presupuesto inicial para la acción ARE de VER propuesta se distribuye de la siguiente manera:
  14. Que el responsable deberá presentar informes anuales del cumplimiento de los objetivos, metas y administración financiera al Consejo de Unidad Académica y no podrá

1

REMUNERACIONES	-	0.00
SERVICIOS	963.75	38.94
MATERIALES E INSUMOS	603.01	24.36
BIENES DURADEROS Y REINVERSIÓN	495.31	20.01
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	412.93	16.68
<b>TOTAL</b>	<b>2.475.00</b>	<b>100.00</b>

depositar dineros en la cuenta de la fundación que no sean provenientes de la venta de servicios, vinculado a los objetivos y metas de esta acción.

15. No puede autorizarse que para el mismo tipo de funciones y responsabilidades haya personas contratadas laboralmente por intermediación laboral y otras por contratación directa. Así mismo, en estos casos se debe de justificar presupuestaria y académicamente las razones objetivas de mantener las dos modalidades de contratación.

16. El siguiente criterio técnico por parte de FUNDAUNA:

- Se ha verificado que la presupuestación de la subcuenta contempla los rubros correspondientes a la contratación laboral directa del personal por lo cual se considera que es procedente su aprobación.
- No obstante, lo anterior, se informa al funcionario responsable que, en el momento de la ejecución de las correspondientes contrataciones laborales directas, se deberá tener en consideración los siguientes aspectos importantes:
- Las personas serán contratadas por la FUNDAUNA por lo que, para todos los efectos legales, se tendrá como trabajador de la fundación y no se aplicarán las normas de la Universidad Nacional.
- El funcionario responsable coordinará directamente con el personal de apoyo y asesor de la FUNDAUNA, la necesidad de contratación laboral de personal, y la definición de los requisitos de idoneidad de la persona que se requiere sea contratada, así como la jornada plazo, otras especificaciones de la contratación y la disponibilidad presupuestaria para ejecutar la contratación.
- El respectivo funcionario control de la ARE de VER será el encargado de solicitar y tramitar de manera integral la contratación del funcionario responsable de la acción.
- En el caso específico de la contratación laboral del funcionario responsable, el monto salarial total anual asignado por dichas labores, no puede superar un máximo del 12 % del total de los remanentes percibidos por la ARE de VER en el ejercicio presupuestario del año precedente.
- Respecto a la Declaración Jurada de Horario los funcionarios universitarios que participan en la ejecución de las Acciones de Relaciones Externas deberán definir, formalmente, y con claridad su horario y jornada, de forma tal que su actividad ordinaria no se vea afectada por estas nuevas actividades.

- En caso de que la persona a contratar cuente con jornada en la UNA, la jornada laboral máxima de la persona contratada no podrá sobrepasar el límite de tiempo y medio, entre la sumatoria de la fracción de jornada que mantiene con FUNDAUNA y la jornada que mantiene con la UNA.
- El esquema salarial propio para este tipo de contrataciones laborales tendrá como único límite inferior, el Decreto Ejecutivo vigente de Salarios Mínimos que opera en el sector privado aprobado por el Poder Ejecutivo, así como límite superior máximo el que la propia FUNDAUNA determine, siguiendo criterios de razonabilidad y proporcionalidad de acuerdo con la naturaleza de las labores que desempeñará la persona contratada y la realidad real financiera de las ARES de VER.

17. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

#### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA APERTURA DE LA SUBCUENTA ARE DE VER CONJUNTA UNA-FUNDAUNA 0022-26 “CURSO INTERNACIONAL EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO VOLCÁNICO: INTRODUCCIÓN AL VOLCAN BOX”, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACADÉMICA DANIELA CAMPOS DURÁN, ASÍ COMO SU PRESUPUESTO INICIAL DE OPERACIÓN.**

**2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER WILLIAM PORRAS BERMÚDEZ, DELEGADO EJECUTIVO DE LA FUNDAUNA, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**

**3. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER DAVID ARGUELLO ARCE, DIRECTOR DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN EXTERNA, PARA SU REGISTRO EN EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.**

**4. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

4.3. El oficio [COPIA-UNA-CO-INISEFOR-ACUE-013-2026](#), con fecha del 17 de febrero 2026, suscrito por la Dra. Ana Hine Gómez, presidenta del Consejo de Unidad del INISEFOR; mediante el cual aprueba el informe final y cierre del evento académico “II Congreso Regional de Ciencias de la Tierra y el Mar y V Congreso Internacional de Geografía Urbana 2025”.

Se toma nota.

Al ser las 2:36 pm se incorpora Gustavo Barrantes.

4.4. El oficio [COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-013-2026](#), con fecha del 02 de febrero 2026, suscrito por el MSc. Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual remite el refrendo al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-002-2026, con relación a la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-012-2026 del proyecto titulado “Programa de Geomorfología Ambiental (PROGEA), código SIA 0052-21.

Se toma nota.

4.5. El oficio [COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-009-2026](#), con fecha del 19 de enero 2026, suscrito por el MSc. Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual remite el refrendo al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-001-2026, con relación a la solicitud de cambio UNA-EH-OFIC-377-2025 del proyecto titulado “Gestión de la Calidad del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica. Fase III”, código SIA 0214-22.

Se toma nota.

4.6. El oficio [COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-004-2026](#), con fecha del 19 de enero 2026, suscrito por el MSc. Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual remite el refrendo al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-263-2025, con relación a la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-787-2025, del “Programa para la promoción de la gestión y ordenamiento del territorio III (PROGOT III), código SIA 0050-25.

Se toma nota.

4.7. El oficio [COPIA-UNA-CO-FCTM-ACUE-005-2026](#), con fecha del 19 de enero 2026, suscrito por el MSc. Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual remite el refrendo al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-262-2025, con relación a la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-782-2025 del proyecto titulado “Paisaje y Territorio Fase II”, código SIA 0244-19.

Se toma nota.

## **ARTÍCULO V. CORRESPONDENCIA.**

Francisco Rodríguez presenta la siguiente correspondencia:

5.1. El oficio [UNA-ECG-OFIC-086-2026](#), con fecha del 19 de febrero de 2026, suscrito por la Dra. Daniela Campos Duran; mediante el cual solicita la asignación de fondos para la visita del pasante Dr. Joan Martí Molist, portador del pasaporte número PAV296254, Profesor-Investigador del Grupo de Volcanología del NRAMS, Institut de Diagnosi Ambiental i Estudis de l'Aigua (IDAEA-CSIC), Barcelona, España; del 20 al 24 de abril de 2026; quien participará como docente en el curso internacional "Evaluación y gestión del riesgo volcánico: Introducción al VOLCANBOX", en la Escuela de Ciencias Geográficas.

---

## ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-047-2026

### CONSIDERANDO

1. El oficio [UNA-ECG-OFIC-086-2026](#), con fecha del 19 de febrero de 2026, suscrito por la Dra. Daniela Campos Duran; mediante el cual solicita la asignación de fondos para la visita del pasante Dr. Joan Martí Molist, portador del pasaporte número PAV296254, Profesor-Investigador del Grupo de Volcanología del NRAMS, Institut de Diagnosi Ambiental i Estudis de l'Aigua (IDAEA-CSIC), Barcelona, España; del 20 al 24 de abril de 2026; quien participará como docente en el curso internacional "Evaluación y gestión del riesgo volcánico: Introducción al VOLCANBOX", en la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. Que el monto solicitado por la académica Campos Durán corresponde a un total de \$1750 (mil setecientos cincuenta dólares netos), para cubrir los gastos de viáticos y pasajes aéreos.
3. Que la propuesta de distribución de recursos del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica para el año 2026 de las diferentes unidades que conforman la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, aún no ha sido asignada; por lo que se requiere solicitar el trámite de adelanto de los fondos para que la pasante pueda participar de las actividades que están planificadas para la inauguración del ciclo lectivo 2026 de la unidad académica.
4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

### SE ACUERDA

**1. APROBAR UN MONTO TOTAL DE \$1750 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES NETOS) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE VIÁTICOS Y BOLETOS AÉREOS, PARA LA VISITA DEL DOCTOR JOAN MARTÍ MOLIST, PROFESOR INVESTIGADOR DEL INSTITUT DE DIAGNOSI AMBIENTAL I ESTUDIS DE L'AIGUA (IDAEA-CSIC), BARCELONA, ESPAÑA; DEL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2026, QUIEN PARTICIPARÁ COMO DOCENTE EN EL CURSO INTERNACIONAL "EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO VOLCÁNICO: INTRODUCCIÓN AL VOLCANBOX", EN LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

NOMBRE	NO. DE PASAPORTE	CANTIDAD DE DÍAS	TOTAL DEL CHEQUE
DR. Joan Martí Molist	PAV296254	5 DÍAS	\$1750

**3. QUE LOS FONDOS SE TOMARÁN DEL Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA) QUE SE ASIGNARÁ EN el AÑO 2026 A ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y DEBEN GIRARSE EN UN CHEQUE DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA, QUEDANDO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE DICHS FONDOS:**

1

**3. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER ANDRÉS ALPÍZAR NARANJO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO AVAL Y TRÁMITE DE SOLICITUD DE ADELANTO DE LOS FONDOS ANTE LA RECTORÍA ADJUNTA.**

**4. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 6 votos a favor y 0 en contra.

6.2. El oficio [COPIA-UNA-FCTM-OFFIC-033-2026](#), con fecha del 05 de febrero 2026, suscrito por el MSc. Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual solicita a la Rectoría Adjunta un adelanto del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica para el año 2026, con el fin de cubrir los fondos para la visita de la pasante Dra. Rita de Cássia Martins Montezuma, ciudadana brasileña, portadora del pasaporte FS826831, del 01 al 14 de marzo 2026.

Se toma nota.

6.3. El oficio [COPIA-UNA-RA-RESO-029-2026](#), con fecha del 04 de febrero 2026, suscrito por la Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, Rectora Adjunta; mediante el cual se aprueba un adelanto del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica para el año 2026, con el fin de cubrir los fondos para la visita de la pasante Dra. Rita de Cássia Martins Montezuma, ciudadana brasileña, portadora del pasaporte FS826831, del 01 al 14 de marzo 2026, por un total de €924.630,00.

Se toma nota

6.4. El oficio [COPIA-FUNDAUNA-FGP-OFFIC-066-2026](#), con fecha del 10 de febrero 2026, suscrito por el la Licda. Klaret Araya Vargas, ejecutiva de fomento y gestión de proyectos de la FUNDAUNA; mediante el cual da respuesta al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-254-2025 y se informa que ya ha sido efectuado el cierre y liquidación de la cuenta FUNAUNA #053621-0500 correspondiente al “Plan Regulador Proyecto Nicoya”.

Se toma nota.

6.5. El oficio [COPIA-UNA-OTVE-OFFIC-039-2026](#), con fecha del 11 de febrero 2026, suscrito por el Mag. David Arguello Arce, director de la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa; mediante el cual se da respuesta al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-013-2026 en el cual se remitió el informe financiero del Proyecto Plan Regulador de San Rafael de Heredia, relativo al contrato administrativo suscrito entre la Universidad Nacional y la Municipalidad de San Rafael de Heredia, tramitado conforme a la normativa de contratación pública vigente, gestionado vía SICOP por la OTVE y ejecutado por la ECG mediante FUNDAUNA.

Se toma nota.

---

6.6. El oficio [COPIA-UNA-FCTM-OFIC-050-2026](#), con fecha del 20 de febrero 2026, suscrito por el MSc. Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se da respuesta al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-039-2026 y se aprueba ante la Rectoría Adjunta, el nombramiento por inopia del académico Sergio Rivera Jiménez.

Se toma nota.

#### **ARTÍCULO VII. VARIOS.**

Se presentan los siguientes puntos varios:

7.1. Shirley Rodríguez indica que se debe modificar el acuerdo 024-2026, en tanto se coloque que el nombramiento es por 10 horas en lugar de 20, ya que por error ella indicó en su momento que eran 20.

7.2. Betsy Cedeño informa con relación a la ceremonia de acreditación.

7.3. Francisco Rodríguez también informa de las actividades que se llevarán a cabo el próximo lunes con la profesora pasante que gestionó el profesor Carlos Morera.

**AL SER LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.**

**Francisco Rodríguez Soto**  
Presidente Consejo de Unidad  
Escuela de Ciencias Geográficas

**Transcripción literal****● Sesión Ord. 004-2026  
Consejo de Unidad**

23 de febrero de 2026, 8:17p.m.

31 min 6 s

**● ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** ha iniciado la transcripción

**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 0:04

Los presentes para la sesión ordinaria 0426 del Consejo de Unidad. Estamos presentes acá todos los integrantes del consejo sin representación estudiantil la U porque no han sido este notificados los integrantes.

Be.

Tenemos como agenda los siguientes puntos: primero, la aprobación del orden del día.

Segundo, control de acuerdos.

Tercero, en asuntos estudiantiles, informe de matrícula, el primer ciclo 2026, la tabla de equivalencias de los planes de estudio de bachillerato y licenciatura en ciencias geográficas con énfasis en ordenamiento del territorio, una actualización y el cero 84, un oficio de la doctora Marilyn Romero.

En el punto cuatro tenemos trámites de PP a S, el cierre del proyecto de erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión de riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica, código 043318 y luego el dictamen de la OCB, el cero 11.

Sobre una solicitud de la doctora Daniela Campos Durán. Luego tenemos también una copia de el INICEFOR del acuerdo remitido en función del cierre del congreso, quinto con el segundo congreso de facultad.

Luego tenemos copia del acuerdo 1326 de la facultad de Tierra y Mar, copia de los acuerdos 0904 y 05 de Tierra y Mar respecto a trámites de proyectos, actividades académicas, correspondencia de la 0862026.

Copia, facultad del oficio cero 33.

Copia de la resolución cero 2926 la comunicación de Fundauna cero 66 de la OCBE cero 39 y de la facultad cero 50 y después tenemos asuntos varios. Si estamos de acuerdo con aprobar el orden del día, levantamos la van, por

---

favor.



246 a favor, listo aprobada.

La sesión con el orden del día.

En control de acuerdos, acá tengo que dar la palabra para.

Pero alguno.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 2:42

What?

Bueno, buenas tardes en control de acuerdos para todos han sido tramitados y como corresponde y estamos al día con 2026.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 2:56

Perfect.

Y luego pasaríamos al punto 3 gracias a.

O sea, al punto 3 con asuntos estudiantiles, donde primero aquí le cedo la palabra a ver el informe de matrícula del primer ciclo 2026.

**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 3:18

Okay, buenas tardes compañeros y compañeras, este les comento que ya estamos cerca de finalizar la matrícula del primer ciclo 2026. La semana pasada que iniciamos clases desde el lunes hasta el miércoles tuvimos las fechas de ajuste por parte de los estudiantes y desde el jueves hasta el 27 hasta este viernes.

Estamos en ajustes desde la parte administrativa. Entonces ya les puedo dar una cifra más realista de cuántos estudiantes tenemos por nivel. En cartografía tenemos de momento 37 estudiantes en el primer nivel, 25 en el segundo nivel. En geografía tenemos 38 estudiantes en el primer nivel. 29 en el segundo nivel, 14 que es el grupo más grande que tenemos en el tercer nivel, aunque hay otro grupo que tiene 7 apenas, entonces aquí sí fluctúa, hay estudiantes que tal vez son de otro nivel y que están llevando algunos cursos del tercero, entonces este grupo sí es para que lo tengan en cuenta, es un grupo pequeño.

En el cuarto nivel hay 21 estudiantes, , así que se ha mantenido un poquillo

1



consolidado y en licenciatura tenemos 15 nuevos estudiantes. Entonces esas son las cifras que vamos a estar manejando en promedio este en este ciclo lectivo y probablemente durante el año.

Y como les digo, ya estamos cerca de finalizar. Esperemos que ya el viernes podamos cerrar totalmente el proceso de matrícula que ya lleva desde mediados de enero. Eso sería, gracias.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 4:55

Perfecto, sí, muchas gracias.

No sé si tienen alguna comentario o aporte, pero si no pasamos a actualización de la tabla de equivalencias entre los planes de estudio del bachillerato y licenciatura en ciencia geográficas con énfasis en ordenamiento del territorio, igual es cero a cada BEPSY.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 5:18

Nosotros en los procesos de evaluación del plan de estudios y en asamblea de académicos, incluso habíamos comentado sobre la necesidad de establecer si los cursos de licenciatura habían más cursos equivalentes de lo que originalmente se estableció en la tabla de equivalencias.

Entonces, hoy traigo una propuesta para hacer una modificación a raíz de una solicitud que nos había planteado Carlos Morera como profesor de un curso de licenciatura. No sé, Gustavo, si quería referirse a algo al respecto.



**GUSTAVO BARRANTES CASTILLO** 5:51

Sí, nada más para ver si podríamos ver la tabla, porfa.

**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 5:54

Ajá, ya se las voy a compartir.

Game.

Vete, no.

Creo que ya lo están viendo en pantalla.

Esta es la tabla de equivalencias tal y como se mandó en el plan original cuando se aprobó en 2021 se dijo que el curso de talleres de investigación uno y taller dos eran los dos equivalentes al de diseño de investigación y geografía vean que aquí los créditos Son seis es un curso con un alto componente de estudio independiente



y el otro curso que se definió como equivalente desde el principio fue análisis y planificación de cuencas hidrográficas por el gestión de cuencas hidrográficas, la intención sería agregar a esos cursos equivalentes el GEL 508 que es Ordenamiento Territorial de áreas protegidas, perdón este código es incorrecto, ya lo voy a buscar.

Pero sería el curso de Ordenamiento Territorial de áreas protegidas por el de manejo de espacios protegidos, que es el que está en el plan de estudios actual. Aquí, adicionalmente, indicar que aunque.

Que aunque tal vez no sea necesario incluirlo en las equivalencias, pero podríamos hacerlo, es que el optativo que los estudiantes llevaban en la licenciatura, el optativo 5.

También puede ser.

También puede ser equivalente al optativo 5 de la licenciatura. Entonces digamos que la tabla de equivalencias completa podría ser esta, porque aunque hayan estado en planes anteriores, el curso optativo si siempre siempre tiene esa validez, siempre y cuando cumpla con las características de haber sido un curso optativo. Entonces esta sería la tabla de equivalencias.

Que podríamos mandar al departamento de a la vicerrectoría de docencia y de ahí al departamento de registro. Sí, el consejo está de acuerdo.

Si tienen alguna consulta, sino para dejar de proyectar.

We have a break there.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 8:01

Entonces esto iría dirigido a docencia de.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 8:04

A la vicerrectoría de docencia, 100.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 8:07

Gracias.

**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 8:12

1

O K, entonces si es si no tienen observaciones, pues vuelvo el micrófono acá.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 8:23

Y este voy de nuevo a compartir.

Sí, estamos de acuerdo, entonces, con la tabla que presenta Repsy.

Pues a favor y en firme, esta aprobación va dirigida a alguien.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 8:45

A la vicerrectoría de docencia.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 8:45

Docencia.

**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 8:47

Okay.

Muy bien, gracias, Sandra, sí, vamos a.

Entonces ahora a el oficio cero 84.

Nos indica.

Skip.

Se solicita el nombramiento de 3 estudiantes asistentes para el primer ciclo 2026 con fondos redes y GESA número 250182 NX50279 y Banner N A GH 05.

Para el programa red interdisciplinaria para el fortalecimiento del corredor biológico interurbano UUGI.

Si a cero dos veintiuno guión 25 entre el primero de abril y el 31 de julio. La información de los estudiantes es la que está acá en el oficio Gerard Vega Campos 5 horas responsable de Tania Bermúdez y Markov.

Valtodano Rodríguez, 5 horas, responsable es Tania Bermúdez.

Luis Diego Quesada Rincón, 10 horas y responsable Daniela García Sánchez. El pago de las horas será aquí según lo que corresponde por la tabla que tenemos en agua y esto lo indica la doctora Marilyn Romero Juárez. Entonces, si estamos de acuerdo, por favor, levantar la mano.

le dice a favor y en firme para tramitarse ante sherly verdad que esa es la que se le envía a Cuerca y con copia

Me.



Luego pasamos al punto cuatro, trámites de PFAs, el primero que es el cierre del proyecto de educación costera y dinámica original de gobernanza para la dirección de riesgo socia ambiental en el Caribe Sur de Costa Rica, código 043318. No sé si hay que agregar algo en esto o solo tomamos. What?

¿Están de acuerdo? Ahí don Gustavo.



**GUSTAVO BARRANTES CASTILLO** 11:04

Perdón, perdón, este yo asumo que yo tengo que salir, ¿verdad? Y aprovecho y voy al baño.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 11:09

Okay.



**GUSTAVO BARRANTES CASTILLO** 11:11

Es algo, me avisan, OK.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 11:12

Sí, okay, okay.

Ahora sí, no sé si hay que decir algo.

**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 11:19

O K.

Sí, bueno, este es un proyecto que habíamos enviado de cierre desde el 2023, o sea, en ese año terminó, en 2024 se hicieron los trámites de envío de la documentación para que se hiciera la evaluación externa y hasta la semana pasada, antepasada, nos llegó la respuesta de las tres evaluaciones externas que se requerían.

Los comentarios son altamente positivos de parte de las 3:00 personas evaluadoras y de las vicerrectorías. Todos resaltan que fue un cumplimiento sobresaliente de los objetivos, de las actividades, de los indicadores de logro, el cronograma cumplido en todos sus etapas y los productos

1

generados.



Son muy importantes, son de mucha incidencia y además se evidencia que hubo una articulación con los actores externos e internos. Hay una única oportunidad de mejora que señalan, y es que algunos artículos podrían llevarse a revistas científicas indexadas y otra.

que más bien dice que la publicación debería dirigirse o la comunicación debería hacerse un proceso adicional de comunicación hacia las comunidades, pero son solo comentarios de recomendación. Las evaluaciones en general, una es de 100, la otra es de 98 y la tercera es de 100, lo que nos muestra los excelentes resultados que tuvo este proyecto. Y ya con esto, finalmente podemos iniciar el proceso de cierre que debería llevar un acuerdo de este consejo hacia la facultad, porque no hay observaciones que Gustavo o Daniela tengan que atender.

No hay nada de fondo.

En su serie.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 13:04

Muy bien, entonces en este caso lo que damos es por.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 13:09

What's around?



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 13:10

Por cerrar, aprobar el cierre del proyecto de oración costera, código 0433 guión 18, ¿están de acuerdo?



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 13:12

Mhm.

Okay.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 13:21

Pero estamos aquí, bueno, sí sé de coro, pero 1234.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 13:24

What?



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 13:27  
Y firme para tramitar ante facultad.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 13:29  
Sí.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 13:30  
Don Carlos no está.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 13:30  
Don Carlos también se retiró.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 13:32  
Don Carlos no está y Gustavo tuvo que salir, entonces somos cuatro aquí.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 13:37  
Aquí sí es importante nada más mencionar para conocimiento del Consejo, que este era uno de los acuerdos que ya llegó.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 13:41  
Alex.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 13:41  
Ahí está, Carlos.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 13:45  
Este era uno de los acuerdos que habían quedado pendientes en el control de acuerdos del año pasado, entonces ya podríamos quitar también ese pendiente del control de acuerdos anterior.

1



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 13:55

Ok, entonces estamos de acuerdo para cerrar el.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 13:56

O K, en ese caso tengo una duda porque era un acuerdo que ya se había tomado en una sesión anterior, entonces no habría que tomarlo ahorita otra vez, sino nada más tramito el que ya se había tomado porque ya cumple con los requisitos.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 14:00

Mhm.

Mhm.

Ok, perfecto.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 14:12

Ajá, entonces no hay que tomar acuerdo aquí.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 14:13

Hey.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 14:16

Perfecto.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 14:16

Delhi.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 14:18

Chile.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 14:19

Sí, es que como este último oficio se incorpora dentro del acuerdo.

Entonces habría que tomar uno actualizado ya porque no podemos tener un acuerdo.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 14:31  
¿Cuál ¿Cuál último oficio?



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 14:34  
Este, el que se está viendo hoy.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 14:36  
No es un oficio.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 14:36  
no hay ningún oficio, che.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 14:39  
Son unas matrices que están en el sí aún.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 14:41  
Ajá, él.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 14:42  
Ajá, por eso, pero hasta ahorita llegan, es decir, no son posfechadas,  
¿verdad? Al momento que se tomó el acuerdo.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 14:44  
A.  
Mm.

**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 14:50  
Yo creería nada más que es solamente dar por recibidas las matrices,  
incorporarlas en el acuerdo anterior y volverlo y remitirlo, pero con un

1  
número de oficio.



Bueno, de acuerdo.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 15:04

Entonces, en ese caso es un nuevo acuerdo y sería entonces derogar el anterior.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 15:11

Ah bueno, okay.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 15:12

Mhm.

Entonces nada más, déjame revisar, Betsi, para de una vez decirles el número de acuerdo anterior para que quede en el acta cuál es el que vamos a derogar. Voy a buscarlo.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 15:24

Sí.

Creo que yo lo tengo por aquí anotado.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 15:26

Muchas gracias, Sánchez.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 15:29

Angie, creo que es el cero 75 y es del 2024, ni siquiera del 2025.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 15:35

Ajá, sí, correcto.

Cero 75.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 15:42

Ajá, el 2024.

**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 15:45

Mhm.



Acuerdos de vueltas y pendientes de tramitar, perfecto.  
Entonces sí, sería entonces volverlo a someter a votación y que se incluya en el mismo acuerdo la derogación del CD 75 2024.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 16:04

Yeah.  
Ok, si estamos de acuerdo en el serving.



**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 16:13

Okay.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 16:16

245 y en firme para tramitar ante facultad.  
Incluye la derogación del acuerdo anterior.  
Yeah.  
Pasáramos a.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 16:33

¿5 a favor y cero en contra, verdad? 5 a favor, OK, listo.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 16:35

Sí, 55, por favor.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 16:38

Gracias.

**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 16:38

Entonces primero vamos a llamar a.  
Gustavo.  
Fish.  
Y pasamos al.

1

Dictamen cero 11.



Este dictamen cero 11 es de fondo a bolas, es un criterio técnico de la nueva propuesta área de ver código CIA 000226.

Este es un criterio que nos remite la ODE y al final se indica.

Los acuerdos, el formato que deberíamos de considerar para tramitar, indicar expresamente la aprobación de la ARE deber conjunta una funda una respectivamente, indicar expresamente la aprobación del presupuesto inicial de operación.

Indicar expresa de la modalidad de contratación laboral que utiliza la área de ver, en el entendido de que si se utiliza ambas modalidades de contratación por intermediación y contratación laboral directa, no puede utilizarse para que el mismo tipo de funciones y responsabilidades haya personas contratadas laboralmente por intermediación y otras por.

Contención directa, indicación del funcionario de la UNA, responsable del área deber, indicación que el acuerdo se tome en firme.

Esto es en función del curso que se va a impartir y que queda dentro del Programa de Goneflogía Ambiental. Entonces, si estamos de acuerdo en la aprobación.

Así como dice el dictamen.

Oops.

Hector.

5 a favor y en fin para su trámite respectivo.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 18:31

Rico.

Pues todo no entró, ¿verdad? Voy a llamarlo otra vez.

**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 18:37

Igual el en este trámite ya.

Él podía estar, pero está él forma parte del grupo.

Pues tenemos el.

Cuatro cero 13.

Donde el inicio de Ford tomó un acuerdo.

Y habla de el nombre para el Congreso, segundo Congreso Regionales

Ciencias de la Tierra y el Mar, y quinto Congreso Internacional de Geografía Urbana.

Esto es la copia del acuerdo de perdón, el acuerdo del Consejo del Instituto,

---

donde se aprueba por unanimidad el cierre. Aquí, si estoy bien, ¿verdad?  
Esto nada más es tomar nota.  
Sí.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 19:28

Y se toma nota.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 19:30

Okay.

Right.

Luego pasamos al cero 13.

Que es el acuerdo remitido a la vicerrectoría de investigación.

De una solicitud enviada por.

Gustavo Barantes.

En el caso de la incorporación de Daniela Campos, esto es también verdad,  
darnos cuarentenados.

Sí, tomamos nota. Gracias, tomamos nota.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 20:01

Sí, señor.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 20:06

Pues vamos a cero 9.

Que es de la incorporación de Leo.

En el corto.

Cambo.

Es una solicitud de cambio donde también lo que hacen es informarlos.

Tomamos nota.

Somos a la 004.

Yeah.

Donde el probot remite también este una solicitud de cambio en 5 horas que  
aumentan y se remite a las autoridades acá en la vicerrectoría.

Investigación, ya soy referendo de facultad, aquí tomamos nota.

1



Luego el 005 que es dirigido a la máster Silvia Argüello Vargas por la obra del CIA con el tema de la modificación que pide los Carlos.

Y en la incorporación de Alan Gloria Chávez, que entraría en horas 10 horas a dolor.

Sí, nos vamos por.

¿Informado, verdad?

Pasamos al punto 5 correspondencia.

El cero 86 es el aval para ir a facultad en el caso del uso del FRA y en la traída del doctor Joan Martí Molich.

De Barcelona, España.

Aquí vienen adjuntos toda la documentación que se pide y esto desde luego tienen ya ustedes saben que ir a facultad y esperar cuando nos aprueben el FRAD o buscar si existe la opción de un adelanto. Bueno, esto sería para tramitarse ante la facultad. Estamos de acuerdo en aprobar.

Entonces tenemos 6 a favor y en firme para subir a facultad.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 22:24

Tengo una consulta ahí, Francisco.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 22:25

Me.

Sí.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 22:28

Ya teníamos la asignación de esos fondos.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 22:33

No, todavía no en la sesión del lunes no, pero ya tuvimos en el caso de la profesora que ya Carlos tramitó un adelanto en el caso del FRA. Entonces esto lo importante es que llegue a facultad porque ahí empieza a hacer fila para si asignan los recursos.

Poder contar con la aprobación y en caso de que se pida el adelanto, pues también esa es la ruta que podría darle el decanato. En este caso, no sé.

**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 23:04

Y esa es mi consulta, entonces hago el trámite igual a como lo dice con

---

Carlos solicitando la.



El adelanto, ya me lo hago todo exactamente igual.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 23:14

Sí, yo diría que.

Como hicimos, ajá, como hicimos ahora con la profesora Rita, ¿te parece?  
Sí.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 23:20

Okay, listo gratis.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 23:24

Yeah.

Luego pasamos al cero 33.

¿Qué es?

Acá nos damos por informado, ¿verdad? Es Sherly, en este no ocupamos un acuerdo, es el de la rectora, digió la rectora de monta, donde se aprobó por facultad los fondos de Rita de doña Rita Casía Martínez Montezuma.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 23:49

Sí, señor, solo informados, gracias.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 23:52

Okay, locals.



**CARLOS MORERA BEITA** 23:52

¿Pero entonces ese es el acuerdo que Chile pidió, que dijo ya es falta la aprobación, entonces este no?



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 23:59

Es que este es el de los recursos, ya ahorita conversé con la facultad y el que va para financiero ya se está tramitando el día de hoy.

1



**CARLOS MORERA BEITA** 24:08

Ah.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 24:10

Okey, muy bien, pero y en este caso, chele, nada más tomando tarde a ese.



**CARLOS MORERA BEITA** 24:10

Okay, perfecto.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 24:15

Correcto.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 24:16

Okay.

Okay.

Perfecto, creo, después del cero 29.

Es una resolución de rectoría adjunta donde dio los recursos para el adelanto que estamos viendo el caso de la doctora Rita.

Está bien, en este caso tomamos nota.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 24:35

Igual sería para tomar nota.

Sí, señor.

**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 24:41

Después tenemos el de funda una, el cero 66, que es donde viene para el trámite de cierre del plan regulador Nicoya como cuenta en fundación. Fue una sugerencia que le había estrenado a Guillermo que fuera cerrando todos los proyectos que están ahí, pero que.

¿Requieren ya el sistema? Entonces este es donde fundadora le responde que se procedió con cierre.

Y la izquierda son.

Después el cero 39. Bueno, ese nada más tomamos nota, ¿verdad? Ahí no hay.



Este cero 39 es una aclaración sobre el carácter autosostenible de la SARE y del uso de los recursos ordinarios. Aquí lo que nos indican es el recordatorio del reglamento para la contratación del personal, donde se tiene que hacer justificación y ser el caso extraordinario cuando se designe algún recurso.

Para el nombramiento académico de los fondos de la universidad en proyectos de vinculación externa o en proyectos. Este es un recordatorio y aquí lo que hacemos es tomar nota.

Del consejo de que ya lo recibimos.

Cero 50 tenemos dirigido a.

Acá el consejo, presidenta del consejo y tiene que ver con el nombramiento de inopia para el profesor Sergio Rivera Jiménez. Ya lo tramitaron desde la facultad y le informan a BEPSY como presidenta ahí del consejo en ese momento, el trámite respectivo.

Por dicho ya se logró hacer. Entonces en este nos damos por enterados, ¿verdad? Nada más no hay que tomar acuerdo.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 26:39

Sí, señor.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 26:40

That personas.

Cero 50.

¿Y si estoy bien?

Seguiría varios ahora.

Varios tendríamos que tomar un acuerdo de.

¿Como el rol material, verdad? Comunicar lo que quede de un acuerdo entre nosotros del consejo, el error material en cuanto a las horas del curso asignado a Oldman, Oldman Fuentes, en el curso que ya el consejo había tomado anteriormente su designación. No sé si hay algo puntual que se ocupa.

Pues.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 27:20

Claro, informar al Consejo que el acuerdo UNA C OSG AGUI 024 gui3n 2026 en el espacio correspondiente a horas lo vamos a corregir a 10, que es a lo que corresponde el curso de topograf3a. Y catastro.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 27:47

Si estamos de acuerdo para hacer el error material y el subsaning respectivo.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 27:47

Gracias.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 27:51

Pero no es una, no es un acuerdo.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 27:54

No, no, not that way, okay.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 27:56

S3, porque le estar3amos informando porque fue un mejor de transcripci3n.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** 27:56

S3.

O sea, es que cuando Chir mencion3 en la sesi3n las horas indic3 20, cuando lo correcto eran 10. Entonces ella est3 solicitando que se haga la correcci3n.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 28:01

Okey.

La correcci3n, okay, okay, estamos de acuerdo o no ocupa acuerdo, digamos, es la pregunta que hago.

Nada m3s los dados por el enterados.



**SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ** 28:20

Si gusta, como es un error material y está todo en orden, nada más darnos por informados y se corrige el mismo corto 24.

Por favor.



**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 28:30

Es nos damos por informados y se hace la corrección al respectivo.

Y había otro puntuario, así que.

Cero sin depot.

**BEPSY CEDEÑO MONTOYA** 28:39

Sí, este que como se le se comunicó al personal en el.

El próximo lunes 2 de marzo va a ser la ceremonia de acreditación, donde nos van a dar la tercera reacreditación para la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas. El lunes, bueno, a partir de las 2:00 de la tarde, entonces en el Auditorio Clorito Picado, ahí va a ser el acto de la ceremonia junto con la Escuela de Relaciones Internacionales y de Educación Preescolar.

A la escuela le corresponde el discurso por parte de una persona estudiante que represente a la unidad, digamos dentro de la formalidad del acto, pero ojalá pues todos podamos estar ahí y acompañarnos en este logro tan importante que recibimos por.

¿Por cuarta vez, verdad? Una acreditación y tercera reacreditación, que no todas las escuelas tienen el privilegio de tener sus carreras con este nivel. de.

de garantía de de que estamos haciendo y y haciendo bien las cosas y mejorando también siempre entonces recordarle al consejo de unidad para que por favor este quienes puedan estén presentes igual lo vamos a reiterar al personal académico y al personal administrativo y a los estudiantes por una cuestión de capacidad tenemos solamente 77

espacios creo que sí setenta y siete espacios en total Entonces ya se seleccionaron los grupos de de estudiantes que tienen clase a esa hora y se habló con las dos profesoras Para que lleven al grupo entonces en términos

1

de estudiantes no podríamos permitir que o invitara más pero sí sí se les ha estado comunicando por si alguno o alguna quiere pues acompañarnos también se le ha hecho saber



Y esperamos de la participación de todo el personal. Muchas gracias.

**LUIS RODRIGUEZ SOTO** 30:30



Gracias Repsy y también el lunes tenemos el inicio con la actividad de Brigida por Juan Carlos y con la visitante de la universidad en Brasil, así que eso es por la mañana. Entonces tenemos una semana bastante movida y vamos a ver cómo nos dividimos un poco para poder atender todo. Gracias y estaríamos.

De las 2 y 47 para cerrar la sesión, la grabación de la sesión.

Listo, gracias.



**ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** ha detenido la transcripción